



Entrevista

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Pasó lo que tenía que pasar y no otra cosa, no se podían aprobar seis reformas en minutos y luego en un par de horas. En minutos se turnó a las comisiones, se hicieron estos cambios; regresaron al Pleno y en un par de horas, de que se presentaron a que se aprobaron, fue lo que duró el proceso de aprobación. Entonces, nadie tuvo oportunidad de poder leer 300 páginas, esto requiere no horas, requiere días y probablemente semanas. Como Presidente de la Cámara de Diputados, yo tengo que velar por el proceso democrático, ¿qué implica un proceso democrático? Poder leer, tener una reflexión del tema, que los expertos te ayuden y te digan qué es lo que está bien, qué es lo que no está bien, y te vayas formando tu propio criterio”.

https://drive.google.com/file/d/1cwipAAMgYccZsPOIV95_C6OHdQ4q4kh6/view